

D. IGNACIO JOSÉ AGUILAR FERRERA, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, en virtud de lo dispuesto en el artículo 91.3 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, presenta al Pleno de esta Corporación las siguientes **ENMIENDAS** al punto 3 del Orden del Día, PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DEL EJERCICIO 2026:

Enmienda de modificación de la tabla del presupuesto de ingresos en los siguientes términos:

DONDE DICE:

Capítulo	Denominación	2025	2026	VARIACIÓN 2025-2026
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.118.540,88	10.510.073,88	3,89 %
5	INGRESOS PATRIMONIALES	640.095,32	665.273,28	3,57 %

DEBE DECIR:

Capítulo	Denominación	2025	2026	VARIACIÓN 2025-2026
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.118.540,88	10.512.379,46	3,89 %
5	INGRESOS PATRIMONIALES	640.095,32	662.967,70	3,57 %

La modificación llevada a cabo advertido el error no afectaría a la totalidad de los ingresos, ni a la totalidad de los ingresos corriente, en tanto se compensa la variación entre los capítulos 3 y 5 por 2.305,58€.

Utrera, a 29 de julio de 2026

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

CSV: 07EA0047307400U4J2E9S2C3T0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0047307400U4J2E9S2C3T0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 29/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 29/07/2026 15:14:00
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2026 33193 - 29/07/2026 15:13

ENTRADA: 202633193
Fecha: 29/07/2026
Hora: 15:13
Und. reg:1

